



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 312-2019-P-CSJJU/PJ

Huancayo, dieciséis de abril del
año dos mil diecinueve.-

DICE:
(...)

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO (...)

AUTORIZAR el otorgamiento de viáticos (hospedaje y alimentación) al doctor **LUIS LAMAS PUCCIO**, quien se constituirá a la Sede central y tendrá a su cargo la Conferencia Magistral "Prueba Indiciaria y Lavado de Activos" a llevarse a cabo el día 26 de abril del año en curso.



DEBE DECIR:
(...)

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO (...)

AUTORIZAR el otorgamiento de viáticos (hospedaje y alimentación) al doctor **LUIS LAMAS PUCCIO**, quien se constituirá a la Sede central y tendrá a su cargo la Conferencia Magistral "Prueba Indiciaria y Lavado de Activos" a llevarse a cabo el día 26 de abril del año en curso, cuyo desembolso además deberá realizarse a través del Fondo de Caja Chica, afectando el presupuesto del Módulo Penal.


Esmelin Chaparro Guerra
PRESIDENTE (e)
Corte Superior de Justicia de Junín